

Técnico(a) de Soporte Básico en Computación
Técnico grado 17°
Departamento de Ingeniería Mecánica

El Departamento de Desarrollo de Personas, llama a participar del proceso de selección externo para proveer la función de Técnico(a) de Soporte Básico en Computación, Técnico grado 17°, en calidad de A Contrata, para desempeñarse en Departamento de Ingeniería Mecánica por Jornada Completa.

Requisitos del cargo según Decreto Universitario N° 1444/ 96:

- Licencia de Enseñanza Media más Certificado de Competencias (disponible desde: http://ddp.usach.cl/sites/ddp/files/documentos/certificado_de_competenci...)

Requisitos del perfil del puesto:

Deseable Licencia de Enseñanza Media Técnico Profesional, con especialidad en el área de Electrónica, Computación o similar.

Deseables cursos en:

- Armado y Desarmado de PC
- Segmentación de redes, cableado estructurado y certificaciones de red, mantenimiento y configuración de aplicaciones de internet.
- Seguridad de datos

Deseable un año de experiencia en funciones similares.

Conocimientos específicos:

- Programación en C
- Protocolos de internet
- Desarrollo de Bases de Datos
- Seguridad de redes computacionales
- Sistemas operativos (Windows, UNIX, LINUX, Mac-iOS, otros)

Misión:

Proporcionar soporte básico técnico de hardware y software a estudiantes, académicos y funcionarios, a fin de contribuir al funcionamiento de los equipos computacionales de la Unidad.

Tareas principales del puesto:

- Atender a los usuarios de manera integral en relación a consultas del manejo de hardware y software, con el fin de instruir en su uso eficaz.
- Realizar mantención constante de los computadores, con el objeto de prevenir problemas de funcionamiento.
- Resolver problemáticas derivadas del uso de los equipos.
- Instalar equipos y software necesario para las actividades académicas y administrativas, con el fin de asegurar su funcionamiento.
- Apoyar en las actividades de asistencia técnica a docentes e investigadores, a fin de que las actividades se desarrollen acordes a lo establecido en programas de estudios.
- Realizar cualquier actividad de índole similar a las anteriores que su jefatura le requiera.

Tareas Específicas:

- Instalación, habilitación y mantenimiento de redes computacionales.
- Crear y mantener los sistemas de base de datos para distintos procesos internos, con la finalidad de agilizar los procedimientos.
- Mantener respaldos de configuraciones estándar de los equipos del Departamento.
- Experiencia en instalación e implementación de Ansys, Siemens NX, Solidworks, Inventor, Python y OpenFoam.

Competencias Institucionales:

- Orientación a la Excelencia
- Compromiso con los valores Institucionales
- Orientación al Servicio

Competencias del puesto:

- Capacidad de Planificación y Organización, Nivel D
- Iniciativa, Nivel D
- Orientación a los resultados, Nivel C

Antecedentes:

- Certificado de Educación Media (disponible desde: <http://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>).
- Certificado de Competencias (disponible desde: http://ddp.usach.cl/sites/ddp/files/documentos/certificado_de_competenci...)
- CURRICULUM VITAE Actualizado

** La totalidad de los documentos y certificaciones podrán ser presentados en fotocopias simples, es decir NO REQUIEREN SER LEGALIZADOS ANTE NOTARIO.*

Remitir Antecedentes:

Iniciar sesión en Trabajando.com mediante el siguiente [ENLACE](#), pinchando el botón "Postular Ahora". Los antecedentes le serán solicitados posteriormente en caso de resultar preseleccionado/a. Ante cualquier duda favor ingresar a nuestro [MANUAL PARA POSTULAR A PROCESOS DE SELECCIÓN POR LA PLATAFORMA TRABAJANDO.COM](#).

**Para mayor información respecto a los requisitos de Ingreso a la Administración del Estado (Estatuto Administrativo, Art. N°12) y las inhabilidades (establecidas mediante el Art. N°54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado), visitar el siguiente enlace.*

Plazo de postulación:

Desde el día viernes, 06 de marzo de 2020 al día viernes, 13 de marzo de 2020.

Observaciones

-En caso de inquietudes para postular a procesos de selección internos, favor acceder al siguiente enlace

-No se devolverá la documentación, y tampoco se aceptarán postulaciones fuera del plazo señalado.

-Los postulantes que no presenten la totalidad de los antecedentes requeridos podrán ser declarados fuera del proceso de manera automática.

-Los postulantes que se incorporan a los procesos de selección aceptan participar de modo voluntario en la totalidad de los sistemas de evaluación establecidos por la Universidad, a fin de contrastar las competencias genéricas y técnicas requeridas para el cargo.

-Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la ejecución del proceso de selección, deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección

-No podrán producirse distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, ascendencia nacional y origen social que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo.